ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

Código:	SDS-FIN-FT-038	Fecha:	16/03/2026	Versión:	8

EL (LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES)Y/O INTERVENTOR(ES) CERTIFICA(N):

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

Número y vigencia del contrato o convenio:	CO1.PCCNTR.8378667-2025	Oficina, Dirección, Subdirección o Subsecretaría:	Dirección Administrativa			
Nombre / razón social del Contratista:	INVERSIONES LYMAN SAS	Número de Nit o cédula:	900.381.259			
Fecha inicio del contrato o Convenio (Según acta de inicio):	1/12/2025	Fecha terminación Contrato o Convenio (incluidas las prorrogas).	21/10/2026	Pensionado	SI	NO
				Porcentaje de cotización de la ARL		0%
Objeto contractual:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA EL CENTRO DISTRITAL DE SALUD INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y COMPONENTES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.					
FFDS VALOR INICIAL:	$3.131.874.214	Cofinanciación Inicial :	$0	Valor Total inicial	$	3.131.874.214
FFDS VALOR FINAL:	$3.131.874.214	Cofinanciación Final :	$0	Valor Total final	$	3.131.874.214

Número y valor de las adiciones o reducciones del contrato / convenio:	ADICIONES			REDUCCIONES		
	No. Consec.	Fecha Aprobac.	Valor	No. Consec.	Fecha Aprobac.	Valor
			$ -			$ -
			$ -			$ -
			$ -			$ -

Número y tiempo de las prórrogas o disminución de plazo del contrato / convenio :	PRÓRROGAS			DISMINUCIONES		
	No. Consec.	Fecha Aprobac.	Tiempo	No. Consec.	Fecha Aprobac.	Tiempo
	1	31/08/2026	51 dias			

Otro tipo de modificaciones contractuales	No. Consec.	Fecha Aprobac.	Concepto	Descripción
	1	27/11/2025	OTROSI ACLARATORIO No. 1	***PRIMERA- ACLARAR*** *la suma del valor del contrato, la cual corresponde al valor de TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS ($ 3.131.874.214)* ***SEGUNDA: MODIFICAR LA CLÁUSULA 2*** *- VALOR DEL CONTRATO: la cual en adelante corresponde a la suma de TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS ($ 3.131.874.214)*

INFORMACION GENERAL DEL PAGO SOLICITADO

Periodo Certificado (Fechas):	*I. A No. 202601200138 de 04/09/2026*	Porcentaje del pago:	*25,00%*		
Valor a Cancelar (Letras):	SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE	Valor a Cancelar (Números):	$ 782.968.554		
Valor ejecutado Acumulado	$1.722.530.818	Saldo por ejecutar:	$1.409.343.396	Porcentaje de ejecución:	55,00%
Número de Factura o cuenta de cobro:	FAC80	Número de pago:	2		

Número (s) de CDP y registro (s) presupuestal (es) que amparan este pago:	CDP	RP	AÑO	Valor	Fuente de Financiación:
	1461	2294	2026	$ 782.968.554	VF- 12- Aporte Ordinario
	SI EL CONTRATO Y/O SUPERA LOS NUMEROS DE ESPACIO ESTABLECIDOS SE SOLCITA ENVIAR UN ANEXO CON LA INFORMACION REQUERIDA CON LA				**NOTA - "VER ANEXO"**

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA EL PAGO E INFORMACION ADICIONAL

"En calidad de supervisión y/o interventoría, ***certificamos que el desembolso solicitado*** *se encuentra amparado por la programación del PAC mensual, cumpliendo con la normativa vigente para el trámite de pagos. Asimismo, se hace constar que el contratista está al día con sus obligaciones de Seguridad Social Integral y que los soportes de facturación* ***cumplen con los requisitos legales****. Finalmente, se certifica que se recibieron a satisfacción las actividades, elementos y entregables conforme a los términos y la forma de pago pactados en el contrato o convenio, según el* ***Manual de Contratación institucional.****"*

¿Se requiere realizar **ENDOSO**?:	*Marcar con una equis (X)*	SI / NO X	Cuenta Bancaria	Banco de Bogotá	Cuenta de Ahorros	132309659
Anexos:	1. Certificado de parafiscales 2. Factura FAC80 3. Prorroga No. 1			Observaciones :	Para el pago No. 2 se afectara el I.A. No. 202601200138 de 04/09/2026 por valor de $ 782.968.554	

La presente certificación se expide a los: 21/09/2026

Doralia Lombana

Doralia Lombana
INTERVENTORIA

	Nombres completos	Firma	Teléfono o Ext.
Referente(s) Técnico(s):	Estefania Alzate Giraldo		9695
Referente(s) Financiero(s):	Laura Vanessa Saierra Bejarano	Laura Sierra Bejarano Firmado digitalmente por Laura Sierra Bejarano	9960

INT-FFDS-027-006-2026

Bogotá, 04 de septiembre de 2026

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Bogotá

REF: “Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato que tiene por objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas y tanque de combustible para el Centro Distrital de Salud incluye actividades complementarias y componentes para su correcto funcionamiento”

ASUNTO: NOTIFICACIÓN CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL ODTEC

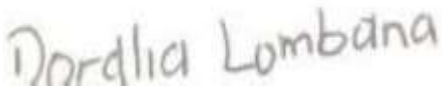
Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales, y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría 8344348 de 2025, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, por medio del presente se informa que a partir del 12 de agosto del 2026 se realizó el cambio de representante legal de ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TECNOLOGIA, EDUCACIÓN Y CIENCIA – ODTEC, desde la fecha indicada se nombró a la señora DORALIA LOMBANA identificada con numero de cedula 38.286.756 como representante legal de esta interventoría, razón por la cual, se solicita la documentación sea remitida a nombre de ella.

Se adjunta certificado de existencia y representación legal.

Sin más que agregar agradecemos la atención prestada y la aceptación a esta solicitud.

Atentamente,



Doralia Lombana
Representante legal de interventoría

INVERSIONES LYMAN SAS
NIT: 900381259-9
CR 7 72 64 OF 215
Bogotá D.C. Colombia
3102740814
info@lyman.com.co

Fecha generación: 10/09/2026 15:23:35
Fecha expedición: 10/09/2026 15:23:35

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FAC80
Forma de pago: CREDITO
Fecha: 10/09/2026
Fecha de Vencimiento: 10/11/2026
Medio de pago: Cheque
MONEDA / TRM: COP / $ 0,00

CUFE: b29594be37127d87909f0aefb70f424d9605a64fe54050ff6b6745e29e3b8724c1a75e653e7859f7f880861978544160

DATOS DE FACTURACIÓN

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
NIT: 800246953-2
CR 32 12 81
Bogotá D.C. Colombia
correspondenciadigital@saludcapital.gov.co

DATOS DE ENTREGA

	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR. UNIT.	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	1 Segundo pago correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato No. CO1.PCCNTR.8378667 de 2025 cuyo objeto es: “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y TANQUE DE COMBUSTIBLE PARA EL CENTRO DISTRITAL DE SALUD INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y COMPONENTES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO”	1	NIU	$ 657.956.768,07	19%	$ 0,00	$ 657.956.768,07
Items 1	**TOTAL**	1				$ 0,00	$ 657.956.768,07

Crédito 61 días

SUBTOTAL	$ 657.956.768,07
IVA	$ 125.011.785,93
TOTAL	**$ 782.968.554,00**

Autorización según resolución número 18764100478558 vigencia de 23/10/2025 al 23/10/2027 rango del 1 al 150 prefijo FAC

Proveedor Tecnológico: **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

INVERSIONES LYMAN S.A.S.
NIT 900381259-9

Nosotros, LUZ MARGARITA BOMBITA CHACÓN identificada con cedula de ciudadanía No. 52.538.804 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de INVERSIONES LYMAN S.A.S., y JOSE HUMBERTO GOMEZ SANCHEZ, y, JOSE HUMBERTO GOMEZ SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 11.251.158, portador de la Tarjeta Profesional No. 5263-T, en calidad de revisor fiscal de INVERSIONES LYMAN S.A.S

CERTIFICAMOS:

Que INVERSIONES LYMAN S.A.S., a la fecha que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes de los empleados y subcontratistas a los sistemas de salud, pensión, administradora de riesgos laborales (ARL), caja de compensación familiar, ICBF, y SENA, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarías y modificatorias.

Dada en Bogotá, D. C., a los 03 días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

LUZ MARGARITA BOMBILLA CHACÓN
Representante Legal
C.C. 52.538.804

JOSE HUMBERTO GOMEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
C.C. No. 11.251.158.
T.P. No. 5263-T


FECHA DE NACIMIENTO
15-SEP-1955
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
17-ENE-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONA
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORR
INDICE DERECHO
A-2701900-00203064-M-0011251158-20091212
0018963773A 1


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
11.251.158
GOMEZ SANCHEZ
APELLIDOS
JOSE HUMBERTO
NOMBRES
FIRMA



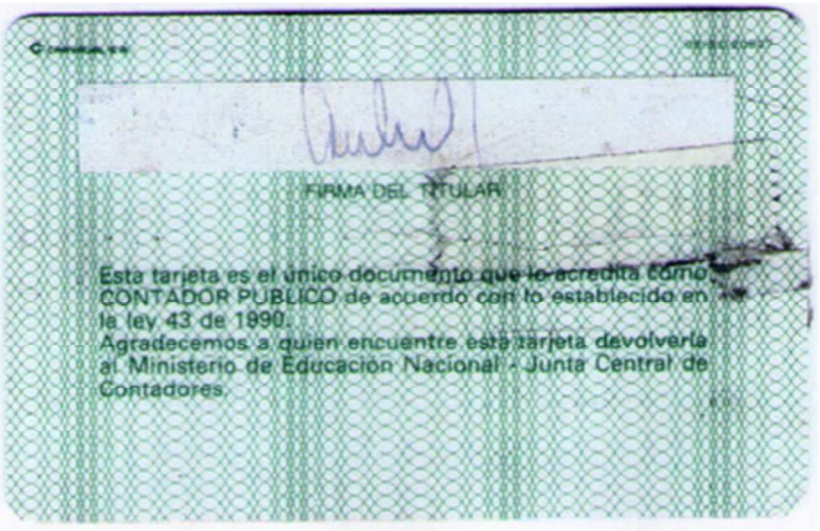
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

5263-T

JOSE HUMBERTO
GOMEZ SANCHEZ
C.C. 11.251.158
RESOLUCION INSCRIPCION 1878-T FECHA 18-IX-88
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00012596



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B1553 0A8958B0BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE HUMBERTO GOMEZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11251158 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 5263-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES ALMACEN GENERAL

Entidad	201	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2026	**Número Ingreso** **202601200138**
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL			
Proyecto	01	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Estado Ingreso**	**APROBADO**	Fecha Estado 04/09/2026
			Tipo Ingreso	Ingreso de Bienes x Compra	
Proveedor		INVERSIONES LYMAN SAS	Documento de Entrega	REMISION	
		NIT 900381259	Número Doc Entrega		Fecha Doc Entrega 16/06/2026
Tipo de contrato		DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.AG / SUMINISTRO	Dependencia Destino	052200	SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Número de contrato		8378667-2025 Fecha de contrato 01/12/2025	Funcionario recibe		CC 30330333 ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO

Observaciones:

Item	Placa Física	Descripción Elemento	Serial	Marca	Modelo	Valor Neto
1	20700000330007	PLANTA ELECTRICA A MOTOR DIESEL CON CONTROL DE INYECCION, GENERADOR SINCRONICO TRIFASICO, TENSION DE 220V, VELOCIDAD DE 1800 RPM, REFRIGERACION POR AGUA, TABLERO DE CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE VARIABLES		CUMMINS	KTA38-G2	$1.079.316.915,50
2	20700000330008	PLANTA ELECTRICA A MOTOR DIESEL CON CONTROL DE INYECCION, GENERADOR SINCRONICO TRIFASICO, TENSION DE 220V, VELOCIDAD DE 1800 RPM, REFRIGERACION POR AGUA, TABLERO DE CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE VARIABLES		CUMMINS	KTA38-G2	$1.079.316.915,50
					Total grupo 207:	**$2.158.633.831,00**
					TOTAL ELEMENTOS	**$2.158.633.831,00**

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
1-6-35-04-0207	Equipos y Maquinas Comunicacion,Detencion, radi	$2.158.633.831,00	$0,00
2-7-90-90-0004	Transito Almacén e Inventarios	$0,00	$2.158.633.831,00
	TOTALES:	**$2.158.633.831,00**	**$2.158.633.831,00**



ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL	
	LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INGRESO DE ELEMENTOS AL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
	Código: SDS-BYS-FT-033 Versión: 7	

Elaborado por: Víctor Manuel Cuervo Garzón - Alba Andrea Cruz Castro - Mauro Yesmid Bejarano Garzón / Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	8378667-2025	ACTA	N/A	FECHA DE RADICACIÓN	9/06/2026
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Compra	FECHA DE INICIO	1/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	31/08/2026
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas y tanque de combustible para el Centro Distrital de Salud incluye actividades complementarias y componentes para su correcto funcionamiento				
CONTRATISTA O PROVEEDOR	Inversiones Lyman SAS			NIT	900381259-9

DOCUMENTO SOPORTE DE ENTREGA					
FACTURA DE VENTA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA
REMISIÓN VALORIZADA	x	NÚMERO	1	FECHA	9/06/2026
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA

LISTA DE CHEQUEO			
REVISION DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA
El contrato se encuentra debidamente legalizado (firmado por el ordenador del gasto y el contratista, numerado y fechado).	X		
El Acta de inicio se encuentra firmada por el supervisor, el proveedor, contiene los parámetros de cumplimiento del contrato y se encuentra vigente al momento de la recepción de los bienes.	X		
Se recibió certificación de cumplimiento de requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual, expedida por el supervisor del contrato/convenio/comodato	X		
Se anexo el clausulado del contrato y la oferta económica en la radicación de solicitud de ingreso al Almacén General.	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) se encuentra correctamente elaborada, cumple con todas las especificaciones de la DIAN	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) contiene toda la información correspondiente a los bienes adquiridos (Descripción detallada).	X		
En caso de que los bienes correspondan a una donación, se radico al Almacén General documento soporte con la descripción de los bienes, valores y concepto técnico emitido por la dependencia competente.			X

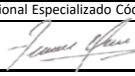
RECEPCIÓN DE LOS BIENES					
CONCEPTO			SI	NO	NO APLICA
La cantidad de elementos corresponde a lo establecido en el contrato de compra o a la donación ofrecida.			X		
El supervisor o referente técnico del contrato certifica que las características de los elementos cumplen con las especificaciones técnicas y con las garantías establecidas en el clausulado, estudio previo, fichas técnicas y oferta económica del contrato o convenio.			X		
Bienes clasificados como Propiedad, Planta y Equipo	Vida Útil (Años):	30			X

RECEPCION DE MEDICAMENTOS, INMUNOBIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, REACTIVOS E INSUMOS CENTRO DE ACOPIO			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
Los lotes y fecha de vencimiento de los bienes recibidos están registrados en el documento de adquisición o se relacionan en un documento anexo.			X
Los bienes a recibir cumplen con las condiciones de transporte, embalaje, temperatura y humedad relativa.	X		
Para medicamentos, inmunobiologicos y dispositivos médicos, la fecha de vencimiento del elemento a recibir es mayor a veinticuatro meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a venticuatro (24) meses, el referente del programa acepta la recepción.			X

RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
El bien tiene fecha de vencimiento superior a seis (6) meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses, el referente técnico acepta la recepción con carta de garantía de cambio emitida por el contratista.			X
El referente técnico define que el bien, dadas sus especificaciones técnicas, de almacenamiento, o necesidad del servicio, debe ser almacenado y custodiado por el área solicitante.	X		
Para sustancias de uso en la SLSP, se entrego fichas de seguridad y certificados de análisis de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado SGA.			X

OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA DE RECEPECIÓN DE LOS ELEMENTOS							
ALMACÉN GENERAL		FECHA		OTRO LUGAR	SOTANO	FECHA	9/06/2026

RECIBIDO POR					
REFERENTE TECNICO		SUPERVISOR O REFERENTE DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODADO		ALMACÉN GENERAL	
Nombre:	Estefanía Alzate Giraldo	Nombre:	Arcesio Marín Chica	Nombre:	
Cargo:	Apoyo a la Supervisión	Cargo:	Profesional Especializado Código 222 Grado 30	Cargo:	
Firma:		Firma:		Firma:	ANA CRISTINA CEBALLOS B. Firmado digitalmente por ANA CRISTINA CEBALLOS B.

ENTREGADO POR		
CONTRATISTA	NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	CARGO
Inversiones Lyman	German Helí Rendon	Director

INT-FFDS-002-006-2026

Bogotá, 16 de junio de 2026

Señores

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
Ciudad Bogotá

REF: “Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato que tiene por objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas y tanque de combustible para el Centro Distrital de Salud incluye actividades complementarias y componentes para su correcto funcionamiento”

ASUNTO: REMISIÓN PARA PUESTA EN SERVICIO DE DOS (2) PLANTAS ELECTRICAS DE 1000 KVA

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales, y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría 8344348 de 2025, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, por medio del presente esta interventoría realiza la entrega de dos (2) plantas eléctricas de 1000 KVA las cuales fueron dispuestas en los sitios acordados para su correspondiente instalación y puesta en funcionamiento dando cumplimiento al contrato de obra 8378667, bajo ítem descrito a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL SIN IVA
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS: Equipo nuevo. -Motor que opere con combustible DIESEL con control de inyección electrónica apto para sincronismo entre los dos equipos nuevos. -Generador sincrónico trifásico sin escobillas, auto excitado y auto regulado. Con aislamiento clase	2	$ 1.813.978,009

	H, capacidad de sobrecarga instantánea de 300% a 2/10 de segundo, cumplimiento de Normas ISO 8528/1, ISO3046/1 como mínimas. Con reóstato para ajuste manual de voltaje +- 5%, Eficiencia entre 88% y 95%. -Frecuencia 60 Hertz. - Tensión nominal 220 Voltios (Corriente Alterna) -Numero de fases 3 -Operación StandBy -Potencia mínima requerida que soporte una carga efectiva de 2600 Amperios en Bogotá (2625 msnm). -Velocidad de régimen 1800 RPM. -Factor de Potencia mínimo 0.8 -Sistema de control de emisiones. -Sistema de ahorro de combustible. -4 Carreras por ciclo. - Arranque y aceleración instantánea. - Refrigeración por agua. - Precalentadores según capacidad de la planta a suministrar. -Tablero de control digital para medición, control de variables y conmutación para sincronismo. - SEGUN ANEXO TÉCNICO		
VALOR TOTAL CON IVA			**$ 2.158.633.831**

Con el presente se realiza la entrega física de los equipos, sin embargo, esta entrega no constituye recibo final, aceptación definitiva ni certificación de cumplimiento total de las obligaciones contractuales, las cuales quedarán sujetas a los resultados de las pruebas correspondientes, a la verificación por parte de esta Interventoría y de la Secretaría Distrital de Salud, y al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Contrato de Obra No. 8378667.

Sin más que agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

Ing. Msc. Giovanni Andrés Vargas Galván
Director de interventoría

REMISIÓN DE ENTREGA PARA PUESTA EN SERVICIO No. 001

Bogotá D.C., 09 de junio de 2026

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Bogotá D.C

Asunto: Entrega para puesta en servicio de dos (2) plantas eléctricas de 1000 kVA Contrato de Obra No. 8378667

Por medio de la presente, el contratista realiza la entrega para puesta en servicio de los siguientes equipos, suministrados en el marco del Contrato de Obra No. 8378667.

Los equipos anteriormente relacionados se entregan dispuestos en los sitios acordados y disponibles para la ejecución de las actividades de puesta en servicio, pruebas operativas, verificaciones funcionales, ajustes y demás procedimientos requeridos para comprobar su correcto funcionamiento y desempeño de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

La presente remisión tiene como finalidad dejar constancia de la entrega física de los equipos para el inicio de las actividades de puesta en servicio. En consecuencia, esta entrega no constituye recibo final, aceptación definitiva ni certificación de cumplimiento total de las obligaciones contractuales, las cuales quedarán sujetas a los resultados de las pruebas correspondientes, a la verificación por parte de la Interventoría y de la Secretaría Distrital de Salud, y al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Contrato de Obra No. 8378667.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL SIN IVA
1	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS:** Equipo nuevo. -Motor que opere con combustible DIESEL con control de inyección electrónica apto para sincronismo entre los dos equipos nuevos. -Generador sincrónico trifásico sin escobillas, auto excitado y auto regulado. Con aislamiento clase H, capacidad de sobrecarga instantánea de 300% a 2/10 de segundo, cumplimiento de Normas ISO 8528/1, ISO3046/1 como mínimas. Con reóstato para ajuste manual de voltaje +- 5%, Eficiencia entre 88% y 95%. -Frecuencia 60 Hertz. - Tensión nominal 220 Voltios (Corriente Alterna) -Numero de fases 3 - Operación StandBy -Potencia mínima requerida que soporte una carga efectiva de 2600 Amperios en Bogotá (2625 msnm). -Velocidad de régimen 1800 RPM. -Factor de Potencia mínimo 0.8 -Sistema de control de emisiones. -Sistema de ahorro de combustible. -4 Carreras por ciclo. -Arranque y aceleración instantánea. -Refrigeración por agua. -Precalentadores según capacidad de la planta a suministrar. -Tablero de control digital para medición, control de variables y conmutación para sincronismo . - **SEGUN ANEXO TÉCNICO**	UND	2	$ 1,813,978,009
		VALOR TOTAL CON IVA		$ 2,158,633,831

Cordialmente,



GERMAN HELI RENDON VELASQUEZ
DIRECTOR DE OBRA
Contrato CO1.PCCNTR.8378667
INVERSIONES LYMAN S.A.S.

ANEXO No 4 OFERTA ECONÓMICA CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas y tanque de combustible para el Centro Distrital de Salud incluye actividades complementarias y componentes para su correcto funcionamiento

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL SIN IVA INVERSIONES LYMAN
1	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS:** Equipo nuevo. -Motor que opere con combustible DIESEL con control de inyección electrónica apto para sincronismo entre los dos equipos nuevos. -Generador sincrónico trifásico sin escobillas, auto excitado y auto regulado. Con aislamiento clase H, capacidad de sobrecarga instantánea de 300% a 2/10 de segundo, cumplimiento de Normas ISO 8528/1, ISO3046/1 como mínimas. Con reóstato para ajuste manual de voltaje +- 5%, Eficiencia entre 88% y 95%. -Frecuencia 60 Hertz. - Tensión nominal 220 Voltios (Corriente Alterna) -Numero de fases 3 -Operación StandBy -Potencia mínima requerida que soporte una carga efectiva de 2600 Amperios en Bogotá (2625 msnm). -Velocidad de régimen 1800 RPM. -Factor de Potencia mínimo 0.8 -Sistema de control de emisiones. -Sistema de ahorro de combustible. -4 Carreras por ciclo. -Arranque y aceleración instantánea. -Refrigeración por agua. -Precalentadores según capacidad de la planta a suministrar. -Tablero de control digital para medición, control de variables y conmutación para sincronismo . - **SEGUN ANEXO TÉCNICO**	UND	2	$ 1.813.978.009
2	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE (ACPM) Y LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN Y RETORNO:** Suministro de tanque de combustible (ACPM) cilíndrico, fabricado en lámina HR electrosoldado con Manhall. -Capacidad de almacenamiento 4000 Galones. - Diseño y construcción bajo Normatividad vigente. -Indicador de nivel de combustible. - Sensor nivel bajo de combustible con alarma audible y visible- Split conteiner empotrado en caso de ser requerido. -Suministro combustible ACPM para Plantas eléctricas por galón (4000 Galones). **SEGUN ANEXO TÉCNICO**	UND	1	$ 71.150.999
3	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SINCRONISMO (CAMBIO DE 2 INTERRUPTORES E INCLUYE SINCRONOSCOPIO EN CONFIGURACIÓN PLANTA + PLANTA + TRANSFERENCIA):** Suministro e instalación de 2 interruptores en la caja abierta de 3200 A con conexión posterior horizontal. -Unidad de disparo electrónica. -Protección de corriente ajustable a nominal de la planta. -Voltaje de operación 220 VAC. -que se acople al tablero de sincronismo actual -módulo de control ETU37WT que se acople al tablero de sincronismo actual de la Entidad. -Suministro e instalación de 1 Sincronoscopio - Sincronoscopio digital automático para dos plantas eléctricas. -Configuración y programación de sincronoscopio.- Accesorios de montaje y protección.- Voltaje de operación 220 VAC con precisión del 0.5%- margen de frecuencia de 45 a 65 Hz con presión de 0.1%- Margen de Diferencia de fase +/-180° precisión 1%-Pruebas de operación., **SEGUN ANEXO TÉCNICO**	UND	1	$ 101.301.207
4	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANALIZADOR DE RED ELECTRICA.** Suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y pruebas de operación de analizador de red eléctrica. **SEGUN ANEXO TÉCNICO**	UND	1	$ 19.102.399
5	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE OPERACIÓN DE ACOMETIDA AWG 105° 7X(3X500kcmil) + 7X(1X500kcmil)+4X500kcmil 30 METROS LINEALES:** En cable Tipo Soldador, con aislamiento para trabajo extrapesado, resistente a la abrasión, el calor, la humedad y el lugares secos. Cable de cobre suave, cableado flexible. Aislamiento elastomero, termoplástico, tipo goma libre de halógenos (HF), con norma NTC 6078, incluye Bandeja portacables, con caja de paso con barraje para conexión de acometida. **SEGUN ANEXO TÉCNICO**	UND	1	$ 487.927.999
	SUBTOTAL			$ 2.493.460.613
	IVA (19%)			$ 473.757.516
	A. TOTAL CON IVA			$ 2.967.218.129

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR OFERTADO UNITARIO INVERSIONES LYMAN	VALOR OFERTADO TOTAL INVERSIONES LYMAN
6	**EXCAVACIONES, LLENOS, DEMOLICIONES, DESMONTES Y RETIROS**				
6,1	Localización y replanteo	M2	32	$ 48.655,00	$ 1.556.960,00
6,2	Excavación manual de 0 a 1,20 m.	M3	2,25	$ 73.788,00	$ 166.023,00
6,3	Demolición de muros en bloque (incluye retiro de sobrantes)	M2	30	$ 33.440,00	$ 1.003.200,00
6,4	Demolición de muros en ladrillo (incluye retiro de sobrantes)	M2	1,5	$ 24.920,00	$ 37.380,00
6,5	Demolición de pañete	M2	15	$ 19.458,00	$ 291.870,00
6,6	Demolición placa de concreto espesor e=0,20 mts, Incluye retiro de material a sitio autorizado	M2	10	$ 16.900,00	$ 169.000,00
6,7	Demolición de dique existente (incluye retiro de sobrantes)	ML	64	$ 20.038,00	$ 1.282.432,00
6,8	Desmonte de todo tipo de cielo raso existente (duracustic, madera, dry wall, plástico, fibromineral), incluye estructura.	M2	40	$ 49.285,00	$ 1.971.400,00
6,9	Desmonte aparatos eléctricos (interruptores, tomacorrientes,) en caso de rotura o deterioro	UND	5	$ 7.457,00	$ 37.285,00
6,10	Retiro insonorización existente. (incluye retiro de sobrantes)	UND	6	$ 45.672,00	$ 274.032,00
6,11	Demolición alistada de piso ≤ 0,05 metros	M2	85	$ 26.250,00	$ 2.231.250,00
6,12	Desmonte de red eléctrica existente	ML	40	$ 2.500,00	$ 100.000,00
7	**MAMPOSTERÍA**				
7,1	construcción de cárcamo para protección de tubería suministro ACMP	ML	30	$ 356.245,00	$ 10.687.350,00
7,2	construcción de dique en concreto e=0,20 m para tanque de combustible	M2	34	$ 74.655,00	$ 2.538.270,00
7,3	construcción media caña en concreto en diques Plantas eléctricas	ML	64	$ 53.595,00	$ 3.430.080,00
7,4	Suministro e instalación mamposteria en Bloque No 5	M2	65	$ 95.292,00	$ 6.193.980,00
7,5	Suministro e instalación ladrillo tolete similar al existente	M2	2,5	$ 70.812,00	$ 177.030,00
7,6	construcción de dintel en concreto 15 x 20 cm Puerta de acceso Transformador existente	ML	10	$ 62.710,00	$ 627.100,00
7,7	Regatas y resanes para embeber tubería.	ML	60	$ 51.010,00	$ 3.060.600,00
7,8	Pañete para mortero 1:4 impermeabilizado incluye filos y dilataciones	M2	60	$ 10.885,00	$ 653.100,00
7,9	Suministro e Instalación insonorización en perfilería metálica con lamina fonoabsorbente e ignifuga en muros y techo, con protección para evitar desprendimientos de material.	M2	200	$ 311.754,00	$ 62.350.800,00
7,10	Suministro e Instalación de muros en superboard. Incluye materiales y elementos necesarios para su montaje. Masillado y lijado. Sin pintar.	M2	30	$ 163.775,00	$ 4.913.250,00
8	**ESTUCO-PINTURAS**				
8,1	Suministro e instalación Estuco plástico para muros, incluye filos y dilataciones	M2	65	$ 14.815,00	$ 962.975,00
8,2	Suministro e instalación de pintura vinilo tipo 1. Color blanco, dos manos. Incluye los materiales, mano de obra necesaria para la preparación de superficie y su correcta aplicación	M2	40	$ 18.076,00	$ 723.040,00
8,3	Suministro e instalación de pintura esmalte sintético brillante para interiores, color similar o igual al existente, dos manos. Incluye los materiales, mano de obra necesaria para la preparación de superficie y su correcta aplicación	M2	54	$ 38.426,00	$ 2.075.004,00
8,4	Suministro e instalación de pintura de demarcación interiores de alta resistencia y alto tráfico, resistente a ataques de hidrocarburos Incluye los materiales necesarios para la preparación de superficie y su correcta aplicación para la demarcación de áreas de acceso y mantenimiento de los grupos electrógenos y tanque de almacenamiento de combustible con una garantía mínima de 5 años.	M2	110	$ 18.780,00	$ 2.065.800,00
9	**REDES ELÉCTRICAS - VOZ&DATOS - ILUMINACIÓN**				
9,1	Suministro e instalación de salida para tomacorriente normal en canaleta o tubería existente. Incluye cable trenzado 3x12, alambre desnudo No.12, toma blanca 120V 15A.	UND	15	$ 361.645,00	$ 5.424.675,00
9,2	Suministro e instalación de Luminaria Led SYLVANIA Emergencia 2 X 1.6W 120-277 R1 - Ref.: P23342-39	UND	8	$ 146.175,00	$ 1.169.400,00
9,3	Suministro e instalación de tubería	ML	30	$ 35.710,00	$ 1.071.300,00
9,4	Salida Lámpara, incluye plafón e interruptor sencillo, caja octogonal, tubería, alambre de cobre THW 12 AWG. Adaptadores. L hasta 4,5 mt. Incluye iluminación LED	UND	5	$ 134.324,00	$ 671.620,00
9,5	Suministro e instalación de pintura de demarcación interiores de alta resistencia y alto tráfico, resistente a ataques de hidrocarburos Incluye los materiales necesarios para la preparación de superficie y su correcta aplicación para la demarcación de áreas de acceso y mantenimiento de los grupos electrógenos y tanque de almacenamiento de combustible con una garantía mínima de 5 años.	m2	25	$ 35.186,00	$ 879.650,00
9,6	Suministro e instalación de bandeja portacable cablofilo 54x600 mm	ML	30	$ 349.892,00	$ 10.496.760,00
1.11	**CARPINTERÍA METÁLICA- VARIOS**				
1,11,1	Rejilla metálica acabado pintura electrostática gofrada	M2	15	$ 61.612,00	$ 924.180,00
12	**ASEO**				
12,1	aseo	M2	262	$ 5.756,00	$ 1.508.072,00
	SUBTOTAL				**$ 131.724.868**
	ADMINISTRACIÓN	18%			$ 23.710.476
	IMPREVISTO	2%			$ 2.634.497
	UTILIDAD	5%			$ 6.586.243
	B. TOTAL ACTIVIDADES TODO COSTO				**$ 164.656.085**

DESCRIPCIÓN	VALOR TECHO TOTAL	VALOR OFERTADO TOTAL INVERSIONES LYMAN
(A): SUMINISTRO INSTALACIÓN DE LA PLANTAS	**$ 2.967.218.135**	**$ 2.967.218.129**
(B): OBRA PARA INSTALAR LAS PLANTAS	**$ 164.663.225**	**$ 164.656.085**
TOTAL	**$ 3.131.881.360**	**$ 3.131.874.214**